



GUÍA DE INSCRIPCIÓN

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

PRIMAVERA
ingreso enero 2025
CARRERAS



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

CARRERAS



UNIVERSIDAD DE
EXCELENCIA
ACADÉMICA
@ITESO2000000

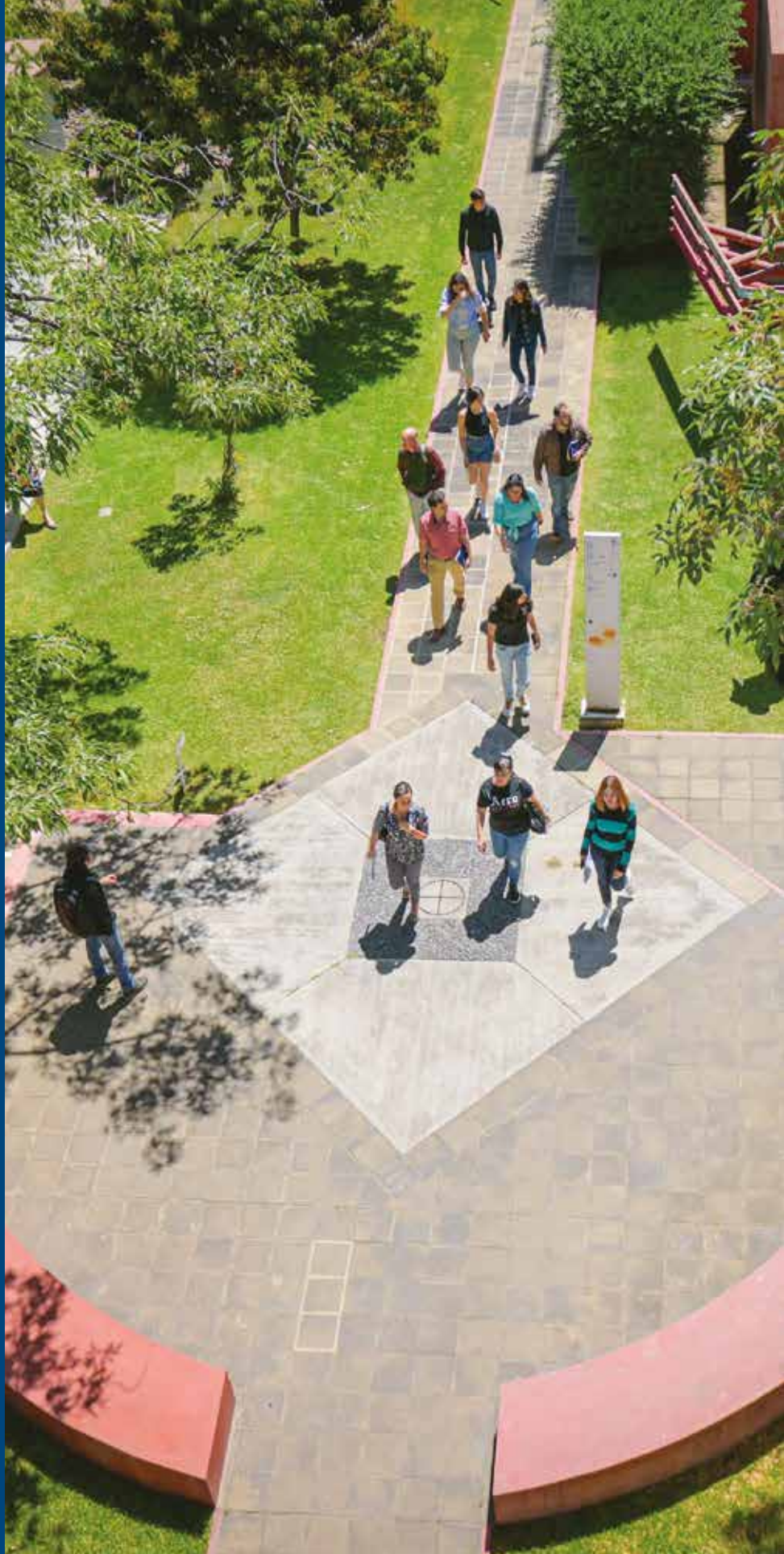
La información contenida en esta guía es correcta al momento de su impresión, y está sujeta a cambios de acuerdo con lo que la Universidad juzgue apropiado para cumplir con sus políticas de administración académica o para resolver circunstancias fuera de su control.

El inscribirse en un determinado grupo no garantiza su permanencia en el mismo, y el inscrito podrá ser dado de baja del grupo, por el coordinador del programa académico correspondiente o por la Dirección de Servicios Escolares, si el alumno no cumple con los requisitos definidos por la autoridad universitaria para cursar la materia en cuestión o si el grupo al que se inscribe no cumple con el mínimo de alumnos requeridos.

Las modificaciones a la información contenida en esta guía son efectivas a partir de que se publiquen a través de cualquier medio interno de la Universidad o la página en Internet: iteso.mx (Menú - Carreras - Admisión - Proceso de admisión - Guía de Inscripción para Primer Ingreso).

Si tienes dudas escribe a admission@iteso.mx o envía un mensaje por WhatsApp 33 1333 2672

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morán 8585,
Tlaquepaque, Jalisco, CP 45604,
Tel. +52 33 3669 3535



1

Anticipo de
colegiatura.

PÁGINA 3

2

Consulta de
horarios.

PÁGINA 4

3

Requisito
del idioma inglés.

PÁGINA 5

4

¿Ingresarás a una ingeniería
en el ITESO?

PÁGINA 7

5

Entrega de
documentación escolar.

A MÁS TARDAR 17 DE ENERO
DE 2025

PÁGINA 9

6

Bienvenida para madres
y padres de familia.

PÁGINA 13

7

Inicio de clases.

PÁGINA 14

8

Pago de colegiatura.

PÁGINA 15

¡ITESO TE DA LA BIENVENIDA!

Debes realizar estos ocho pasos para
quedar formalmente inscrito o inscrita
en el periodo escolar Primavera,
ingreso enero 2025

*FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Si solicitaste apoyo financiero y recibiste una respuesta afirmativa, lee la información
en la carpeta de Financiamiento Educativo que se te entregó.

ÍNDICE

PROCESO DE ADMISIÓN

Anticipo de colegiatura	3
Consulta de horarios	4
Requisito del idioma inglés.....	5
¿Ingresarás a una ingeniería en el ITESO?	7
Entrega de documentación escolar.....	9
Bienvenida para madres y padres de familia.....	13
Inicio de clases.....	14
Pago de colegiatura	15

INFORMACIÓN GENERAL

Seguro de vida de los padres o tutores.....	16
Formas de pago.....	18
Credenciales.....	19
Estacionamiento controlado	19
Baja académica de materias.....	20
Baja de inscripción del semestre.....	20
Política económica de bajas.....	21
Cambio de carrera.....	21

ANTICIPO DE COLEGIATURA

El anticipo de colegiatura debe pagarse de contado en la fecha que corresponda, de acuerdo al periodo en que se realizaron los trámites de admisión:

PERIODO	FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2024	PERIODO DE ANTICIPO DE COLEGIATURA (fecha límite)
1er	19 de septiembre	Del 19 de septiembre al 20 de octubre
2do.	21 de septiembre	Del 21 de septiembre al 2 de octubre
3er.	17 de octubre	Del 17 al 30 de octubre
4to.	19 de octubre	Del 19 al 30 de octubre
5to.	9 de noviembre	Del 9 al 20 de noviembre
6to	21 de noviembre	Del 21 de noviembre al 4 de diciembre
7mo.	7 de diciembre	Del 7 al 16 de diciembre
8vo.	11 de enero	Del 11 al 15 de enero

Si realizaste el anticipo de colegiatura dentro de las fechas indicadas, el ITESO te asegura un lugar en la carrera que elegiste. Después de estas fechas, el pago se aceptará solo si hay cupo en la carrera.

El anticipo de colegiatura es de **\$11,000.00**; este monto incluye **\$2,000.00** de seguro de vida del padre, madre o tutor.

ES IMPORTANTE que tomes en cuenta que si necesitas factura del seguro de vida, realices el pago por separado, es decir, un pago por el anticipo de colegiatura por \$9,000.00 y otro por el monto del seguro por \$2,000.00.

MÁS INFORMACIÓN
sobre las políticas del seguro, en el apartado *INFORMACIÓN GENERAL* de esta guía.

CONSULTA DE HORARIOS

Consulta tu horario en **zonareservada.iteso.mx**. Necesitarás tu usuario y contraseña:

- **USUARIO:** Se compone de tu nombre y apellidos que el ITESO te asignará de forma sistematizada.
- **CONTRASEÑA:** El ITESO te enviará la contraseña para entrar a la Zona Reservada (**zonareservada.iteso.mx**) y consultar tu horario al correo que registraste al llenar tu solicitud de admisión en línea.

La Oficina de Admisión atiende a los alumnos que por alguna razón soliciten renombrar su usuario.

Si deseas cursar la materia de inglés no curricular, debes ir al Departamento de Lenguas o enviar un correo a lenguas@iteso.mx para inscribirte de acuerdo a la siguiente tabla. Después de este momento, sólo se podrán hacer modificaciones al horario **a más tardar el jueves 16 de enero de 2025** en la Oficina de Admisión, ubicada en el edificio R, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

La consulta de horarios se realizará de acuerdo al periodo en que se haya pagado el anticipo de colegiatura como se muestra en la siguiente tabla:

FECHA DEL PAGO DE ANTICIPO DE COLEGIATURA	FECHA DE CONSULTA DE HORARIO
Del 19 de septiembre al 2 de octubre	4 de octubre
Del 21 de septiembre al 2 de octubre	4 de octubre
Del 17 al 30 de octubre	1 de noviembre
Del 19 al 30 de octubre	1 de noviembre
Del 9 al 20 de noviembre	22 de noviembre
Del 21 de noviembre al 4 de diciembre	13 de diciembre
Del 7 al 16 de diciembre	18 de diciembre
Del 11 al 15 de enero	17 de enero

ES IMPORTANTE QUE

el domingo anterior al inicio de clases revises nuevamente en la zona reservada tu horario, con el fin de que confirmes los horarios y aulas donde asistirás a clase.

EL HORARIO DE CADA ALUMNO está estructurado en bloques predefinidos que garantizan las materias adecuadas para el primer semestre

REQUISITO DEL IDIOMA INGLÉS

El ITESO considera que sus estudiantes deben tener un buen conocimiento del idioma inglés para su formación universitaria y desarrollo profesional. Por eso se ha establecido el requisito de inglés para todos los alumnos y alumnas de todas las carreras. El ITESO pide un nivel de dominio B2 (intermedio alto) de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas

Te recomendamos considerarlo desde el primer semestre para aprovechar cuanto antes los beneficios de un buen dominio de este idioma: acceso a una amplia bibliografía, acceso a materias impartidas en inglés, y programas de intercambio.

Es tu responsabilidad como alumno o alumna el cumplimiento de este requisito. Para iniciarlo tienes dos opciones:

1. ENTREGAR CERTIFICADO ORIGINAL Y UNA COPIA

fotostática de uno de los siguientes exámenes de certificación, en caso de que lo tengas, a la Dirección de Servicios Escolares, asegurándote de que no tenga más de dos años de antigüedad al momento de entregarlo y comenzar los estudios en el ITESO.

- **ITP TOEFL Institucional aplicado en ITESO** (el ITESO es un centro registrado para este examen) u otra institución jesuita y haber alcanzado 550 puntos o mayor*
- **iBT TOEFL** con 79 puntos o mayor
- **Cambridge B1 Preliminary** con una calificación de A
- **Cambridge B2 First o B2 First for Schools** (previamente FCE) con calificación A, B o C
- **IELTS** con banda 5.5 o mayor
- **Cambridge C1 Advanced** (previamente CAE) con una calificación de A, B o C o Level B2
- **Cambridge C2 Proficiency** (previamente CPE) con una calificación de A, B o C o Level B2 o C1
- **Cambridge BULATS** con calificación B2, C1 o C2 en los tres módulos
- **Oxford Test of English** con calificación B2 o C1
- **Michigan Language Assessment – MET 4 skills** con calificación B2 o C1
- **Michigan Language Assessment – ECCE** con calificación mínima 650 (=B2)
- **Michigan Language Assessment – ECPE** con calificación C2
- **San Diego State University – Leaders** con calificación B2 o C1
- **Aptis – Advanced** con calificación global B2, C1 o C2
- **Pearson Edexcel examination (PTE)** con calificación B2, C1 o C2

* Las calificaciones entre 460 y 549 en el TOEFL ITP aplicado en el ITESO u otra institución educativa jesuita, si bien no son suficientes para cumplir con el Requisito Institucional de Inglés, sí pueden servir para ubicarte dentro del Programa Certificado de Inglés.

2. CURSAR EL PROGRAMA CERTIFICADO DE INGLÉS (PCI) del

Departamento de Lenguas del ITESO desde el nivel en el que te ubicaste hasta aprobar el nivel ocho.

Como parte del proceso de inscripción en las fechas indicadas por la Oficina de Admisión se presenta el examen de ubicación de inglés. La duración del examen es de aproximadamente 40 minutos. Dependiendo de las circunstancias el examen podrá ser en línea o presencial. Para hacer tu examen no olvides traer contigo:

- Una **identificación oficial con fotografía en original.**
- Tu **número de expediente.**

El examen de ubicación **no tiene costo** por ser parte del proceso de admisión. Si ha transcurrido tiempo entre tu examen de ubicación inicial y has realizado alguna actividad que abone a tu dominio del inglés (intercambio a un país angloparlante, estudios por tu cuenta, labor profesional, etc.) te recomendamos volver a tomar el examen de ubicación. Puedes presentar el examen de ubicación hasta dos veces más, **dejando pasar por lo menos diez días hábiles entre un examen y otro.** Estos exámenes extras tienen un costo de **\$335.00 cada uno** y se aplican en el HUB de Lenguas.

Según tu ubicación dentro de los ocho niveles del PCI, hay que tomar en cuenta lo siguiente para cumplir con el requisito institucional de inglés a tiempo:

1. AL COMPLETAR 20% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ESTUDIOS debes tener acreditado al menos el Nivel 2 del PCI; si no es así, deberás cursarlo, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI.

2. AL COMPLETAR 45% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ESTUDIOS debes tener acreditado al menos el Nivel 5 del PCI; si no es así, deberás cursarlo, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI; además estarás limitado a inscribir un máximo de 32 créditos (12 en periodo de verano).

3. AL COMPLETAR 70% DE LOS CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS debes haber cumplido totalmente con el Requisito Institucional de Inglés; si no es así no podrás inscribir ninguna asignatura de tu plan de estudios hasta que cumplas con el requisito.

Es tu responsabilidad presentar el examen de ubicación o entregar la evidencia de tu competencia de inglés antes del periodo de inscripción al ITESO. Para más información, ponte en contacto con el Departamento de Lenguas.

Si no hiciste el examen de ubicación durante el proceso de admisión, acude al HUB de Lenguas, ubicado en el tercer piso de la Biblioteca (enfrente de los elevadores)

CONTACTO

Departamento de Lenguas
Biblioteca, tercer nivel.
Teléfono 33 3669 3434,
exts. 2930 y 3769

CORREO

lenguas@iteso.mx

En el ITESO estamos comprometidos con la formación de excelencia de nuestro alumnado, por ello, acompañamos de cerca tu desempeño en conocimientos matemáticos ya que son un pilar fundamental en la preparación de ingenieros competentes.

El Taller de Matemáticas para Ingenierías es un apoyo para que adquieras las herramientas básicas previas a la asignatura de Cálculo Diferencial y a otras materias de Matemáticas y Física que forman parte del plan de estudios de las ingenierías del ITESO.

Al dar de alta las materias de tu primer semestre de ingeniería quedas inscrito en el Taller de Matemáticas para Ingenierías.

Inicialmente se te ha asignará un horario para este taller de dos días por semana, con tres horas por sesión, para primavera 2025.

MODALIDAD PRIMAVERA: Durante 8 semanas dentro de tu primer semestre, y los temas serán abordados en sincronía con el temario de la materia de Cálculo Diferencial, a fin de reforzarlos.

COSTO DEL TALLER: Este recurso para apoyar tu desarrollo académico tiene un costo de recuperación de \$3,100.00 MN¹, el cual incluye:

- 48 horas de sesiones
- Asesoría de un profesor
- Licencia de usuario en la plataforma virtual inteligente para reforzar tu aprendizaje con el acompañamiento de tu profesor

Si consideras que, por tu nivel de matemáticas, no requieres del taller, tienes la oportunidad de presentar gratuitamente una evaluación de matemáticas. La Evaluación Diagnóstica de Matemáticas para Ingenierías se aplica en las instalaciones del ITESO.

PROCESO DE REGISTRO A LA EVALUACIÓN: Una vez que termines tu proceso de admisión e inscripción en el que se te asigna un correo institucional y materias inscritas de tu ingeniería, si deseas presentar la evaluación para exentar el taller de matemáticas regístrate en la siguiente liga con tu cuenta de correo ITESO: <https://forms.office.com/r/zKKtuTiNCN>²

¿INGRESARÁS A UNA INGENIERÍA?

¡EL TALLER DE MATEMÁTICAS ES UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA TI!

1. Si cuentas con beca o apoyo educativo, es importante que tomes en cuenta que este taller no forma parte de los cursos a los que se aplica este apoyo..

2. Si intentas ingresar al vínculo de registro para la evaluación diagnóstica y se te bloquea el acceso, recuerda que debes ingresar con tu cuenta de correo ITESO. Te sugerimos abrir el vínculo desde una pestaña de incógnito en tu navegador.

LUGAR DE LA EVALUACIÓN: Aulas computacionales ubicadas en la planta baja del edificio T del ITESO. Recuerda que el cupo es limitado, por lo que te sugerimos reservar tu lugar a la brevedad.

EN CASO DE APROBARLO: Recibirás una notificación en tu correo electrónico de ITESO y podrás ingresar a la Ingeniería de tu elección de manera automática sin necesidad de cursar ni pagar el Taller de Matemáticas para Ingenierías.

EN CASO DE NO APROBARLO: Recibirás una notificación en tu correo electrónico de ITESO, donde te indicaremos que te corresponde cursar el Taller de Matemáticas para Ingenierías bajo la tutela de nuestro profesorado, el cual tiene una duración de 48 horas.

Te invitamos a revisar el **Manual de Ejercicios de Matemáticas para Ingenierías**, https://iteso01-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/nancyulloa_iteso_mx/EW1b66yIUdR-GILFUSob-ZcBkAENVvFKnILDH8IDHikdkg?e=cGVaAv que te servirá de guía para prepararte, tanto para la evaluación diagnóstica, como para la materia de Cálculo Diferencial que cursarás durante la Ingeniería.

APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:

- Sábado 11 de enero de 2025 | De 9:00 a 11:30 horas
- Miércoles 15 de enero de 2025 | De 16:00 a 18:30 horas
- Sábado 18 de enero de 2025 | De 9:00 a 11:30 horas

MÁS INFORMACIÓN
tallermatematicas@iteso.mx

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

Para que se realice tu inscripción formal, es necesario entregar la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL** a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) previa cita del: **14 al 17 de enero de 2025 en los auditorios del edificio M**, horario de atención de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas de acuerdo a la letra inicial de tu apellido:

LETRA INICIAL DEL APELLIDO PATERNO	DÍA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
A - G	14 de enero de 2025
H - O	15 de enero de 2025
P - Z	16 de enero de 2025
Foráneos que no puedan llegar antes	17 de enero de 2025

Indispensable entregar toda la documentación y verificar que la información en los formatos esté correcta, completa y firmados en original.

Por favor, agenda tu cita anotando tu nombre completo y tu expediente del ITESO en:



Indispensable entregar toda la documentación y verificar que la información en los formatos esté correcta, completa y firmados en original.

Los documentos requeridos son:

- 1. CÉDULA CURP CERTIFICADA (CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL)** Impresa en hoja tamaño carta.. Obtén el formato en: www.gob.mx/curp o si no la tienes, tramítala en Av. Alcalde No. 1855.

ES REQUISITO INDISPENSABLE ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, DE NO ENTREGAR TUS DOCUMENTOS A MÁS TARDAR EL **17 DE ENERO DE 2025, TE DAREMOS DE BAJA Y CUALQUIER CONTRATIEMPO U OMISIÓN, QUEDARÁ BAJO TU RESPONSABILIDAD***.

IMPORTANTE: Tus estudios deben estar completamente terminados antes del primer día de clases en el ITESO.

Cualquier duda de documentación escolar, escribe al correo: expediente@iteso.mx por WhatsApp: **33 1875 6388** o al teléfono **33 3669 3434** exts. **3125, 3336, 3331, 3695**

2. ACTA DE NACIMIENTO O DOCUMENTO

EQUIVALENTE, original o descárgala de **actasenlinea.jalisco.gob.mx** si tu acta es de Jalisco o en **www.gob.mx/ActaNacimiento** si eres de cualquier otra parte de la República Mexicana. Y copia fotostática. Si es en otro idioma, se requiere traducción libre al español.

3. CERTIFICADO DE PREPARATORIA, original y copia fotostática tamaño carta o si aún no lo tienes, una Constancia de estudios terminados, que puede ser: copia legible del certificado de bachillerato, constancia original de estudios terminados o Kardex con el 100% original sellado y firmado. Los diplomas no se aceptan.

IMPORTANTE: Si no tienes constancia, no podremos recibírte la documentación. Si el certificado es expedido por la Universidad de Guadalajara (UdeG) o incorporadas, se legaliza en las oficinas de la Coordinación de Control Escolar (Pedro Moreno No. 980 entre Av. Enrique Díaz de León y Escorza). Si los estudios de preparatoria se realizaron en el extranjero, ya sea parcial o totalmente, se entrega copia del **Academic Transcript y Diploma** junto con los originales. Es necesario tramitar las equivalencias de dichos estudios ante la SEP, más información en la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) en los teléfonos 33 3030 5966, 33 3030 2727.

4. CERTIFICADO MÉDICO EN EL FORMATO DEL ITESO:

Formato para casos de emergencia médica. Para completarlo se requiere información de análisis clínicos: Química sanguínea, biometría hemática y tipo de sangre, que un doctor con cédula complete los datos y lo firme. Además de tu firma y los datos del último recuadro, incluyendo el hospital de preferencia.

Descarga en el QR o anexo en tu carpeta.



LIGA DE DESCARGA:

↳ https://servicioscolares.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=656932

5. CARTA DEL SEGURO DE PADRE O TUTOR Formato para el seguro de orfandad para asegurar a la persona que paga tus estudios. Debe ser firmado por ti y por tu tutor, sin tachones ni correcciones. Con nombres completos de ambos, verificada la fecha de nacimiento del tutor y

* Reglamento de inscripción a estudios de licenciatura.
Cap.1., Art. 1., Art. 10

firmas autógrafas del padre o tutor y del alumno (no se acepta con firma digital).

Es indispensable entregar esta carta para hacer válido el seguro de orfandad, en caso de necesitarse.

6. CARTA DE CONSENTIMIENTO / RESERVA para proporcionar datos personales a terceros o para impedir proporcionar datos personales a terceros. Solo deberás entregar uno de estos formatos. En la carta de Consentimiento autorizas a las personas que aparecen en esta para que personalmente se les dé únicamente información sobre saldos, horario, etc. y en la carta de Reserva, no permites que nadie además de ti realice gestiones en ITESO en tu cuenta o a tu nombre.

Descarga en el QR o anexo en tu carpeta.



7. FICHA DE RECEPCIÓN anota tus datos y firma. Con este documento, te estas comprometiendo a revisar los reglamentos, que tu documentación es autentica, que los formatos los llenaste y firmaste correctamente, entre otras cosas.

8. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA Imprímelo en doble cara, o si lo prefieres, aquí te lo damos impreso.

Lee el documento y anota tu expediente en cada hoja con color de pluma azul o negro. En la hoja final, anota tu nombre completo (sin abreviaturas) fecha y tu firma.

SÓLO que seas menor de edad, tu padre o tutor tendrá que llenar los datos..

9. DOCUMENTO MIGRATORIO, copia del documento vigente. Solo aplica para extranjeros.

10. CERTIFICADO DE INGLÉS. Contar con un certificado de inglés no es obligatorio. Sin embargo, en caso de que cuentes con alguno, puedes entregar el documento original. Consulta las opciones de los certificados que son válidos para acreditar el RII en el ITESO en la siguiente liga: lenguas.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=56690

LIGA DE DESCARGA:

↳ https://servicioscolares.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=656932

MÁS INFORMACIÓN acerca de la documentación escolar al correo: expediente@iteso.mx

IMPORTANTE: si entregas el Cambridge, deberás enviar el Statement of Results al correo expediente@iteso.mx para validarlo.

QR para descargar formatos.



Al momento de entregar la documentación escolar, se te entregará tu credencial y se te proporcionará información de la página web donde se encuentra: la *Misión y Orientaciones Fundamentales del ITESO*, los *Reglamentos de inscripción a estudios de licenciatura*, *Reglamento de alumnos*, entre otros que deberás conocer, previa firma de recibido.

IMPORTANTE: La entrega de documentación escolar, se llevará a cabo de manera presencial.



Todas las instituciones de Nivel Superior deben contar con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Puedes confirmar si tu escuela cuenta con él, en el siguiente enlace:

bit.ly/RVOENivelSuperior

En el ITESO se valida la documentación escolar de todos nuestros alumnos, si alguno resulta falso/apócrifo, se da de baja al alumno en el momento que se descubra.

El ITESO, plenamente consciente de la importante participación de los padres de familia en el proceso de desarrollo profesional de sus hijos e hijas, organiza la **Bienvenida para madres y padres de familia** cuyo objetivo es crear un espacio en el cual puedan conocer más acerca del ITESO: misión, filosofía, valores, instalaciones. Además de obtener más información sobre la carrera en la que su hijo o hija está interesada en estudiar.

Esta actividad es exclusivamente para madres y padres de familia.

ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON SU ASISTENCIA.

La cita es el **jueves 28 de noviembre de 2024 de 18:00 a 21:00 horas, auditorio M; campus ITESO.** . Es necesario confirmar su asistencia a más tardar el lunes 20 de noviembre en el link:

bit.ly/bienvenidafamiliaresNOV2024

BIENVENIDA PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA

**JUEVES 28 DE
NOVIEMBRE DE 2024**
EN MODALIDAD
PRESENCIAL

INICIO DE CLASES

#YaEresComunidadITESO

17 DE ENERO DE 2025 EN
EL AUDITORIO
PEDRO ARRUPE, SJ.

Las actividades académicas de la universidad comienzan con la bienvenida general y por carrera para los estudiantes de primer ingreso iniciando con una sesión en vivo en **Teams el lunes 13 de enero** y posteriormente una actividad presencial en el campus, el **17 de enero del 2025**.

Se les avisará por correo electrónico a todos los inscritos e iniciaremos las actividades en el Auditorio Pedro Arrupe, SJ.

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA.

Es necesario registrarse a más tardar el viernes 10 de enero de 2025 en el link:

bit.ly/yaerescomunidadITESOenero2025

PAGO DE COLEGIATURA

La cuota de colegiatura depende del número total de créditos de las materias que el alumno o la alumna van a cursar durante el periodo. La colegiatura se puede pagar de contado o en cinco parcialidades durante el periodo escolar.

- **PAGO DE CONTADO**

Para obtener el precio de contado, la colegiatura debe pagarse a más tardar el **24 de enero de 2025**.

- **PAGO EN PARCIALIDADES**

Si se opta por esta forma de pago, serán cinco parcialidades durante el periodo. Estos pagos incluyen intereses por financiamiento.

El costo por crédito se muestra en el **Anexo**. Las fechas de vencimiento de estas parcialidades, para **todas las carreras** son:

PAGO	FECHAS DE VENCIMIENTO
1er.	24 de enero del 2025
2do.	12 de febrero del 2025
3er.	5 de marzo del 2025
4to.	2 de abril del 2025
5to.	7 de mayo del 2025

INFORMACIÓN GENERAL

SEGURO DE VIDA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Esta póliza está pensada para que puedas terminar tus estudios aún si pierdes a tu padre, madre o tutor durante tu carrera. Para que la póliza entre en vigor, debes cumplir con las siguientes condiciones:

La cobertura se otorga a partir del pago a ITESO del anticipo.

- 1. INDISPENSABLE DAR DE ALTA EL NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR** fecha de nacimiento y género, en el proceso de admisión al ITESO. En caso de querer cambiar el nombre una vez dado de alta, deberás dar aviso a la Dirección de Servicios Escolares. De no proporcionar el nombre del padre, madre o tutor. De no existir este consentimiento, la persona asegurada será la que se haya nombrado en el sistema de control interno de ITESO.
- 2. PARA NUEVOS INGRESOS**, verificar que al dar de alta al padre, madre o tutor no haya cumplido 71 años o más.
- 3.** El costo es de **\$2,000.00 MN al semestre** por cada alumno beneficiado. Este seguro es adicional a cualquier otro que se tenga y se cubre junto con el pago del anticipo de colegiatura.

OBSERVACIONES:

En caso de duda sobre el nombre del padre, madre o tutor registrado en el sistema escolar, deberás presentarte en la Dirección de Servicios Escolares para verificar este dato. En caso de alumnos (as) en reinscripción, la edad máxima del padre o tutor es hasta los 99 años cumplidos.

Invalidez, edad máxima para ingreso a la póliza 70 años con cancelación a los 71 años.

Si las condiciones de edad no se cumple, por favor solicitar la devolución del importe de la póliza, si es que ya se cubrió, en la Oficina de Finanzas del ITESO.

El seguro se otorga sin examen médico, quedan excluidas las **enfermedades preexistentes quedan cubiertas solo a partir de un año de periodo de espera (después de 365 días ininterrumpidos vigentes en la póliza).**

El suicidio se cubre con periodo de espera en póliza de 2 años (después de 2 años ininterrumpidos vigentes en la póliza).

En caso de fallecimiento del padre, madre o tutor declarado, se garantiza el término de sus estudios de licenciatura, en el entendido de que deberá aprobar en su curso normal los cré-

MÁS INFORMACIÓN

CON Esperanza Cervera
línealo en la Dirección de
la Oficina de Personal, tel.
33 3669 3434, ext. 4007,
cel. 33 3950 4216 y correo
cervera@iteso.mx.

ditos pendientes para la conclusión de su carrera. Los créditos repetidos y la ampliación de semestres o créditos por cambio de carrera, posterior al fallecimiento del titular, así como gastos de titulación, NO están cubiertos.

El Seguro cuenta con beneficios adicionales de:

- Suma asegurada de \$ 110,000.00 mn por fallecimiento del tutor, NO aplica en invalidez total y permanente a causa de un accidente o enfermedad del padre, madre o tutor a favor del estudiante. Esta cantidad es única por padre, madre o tutor, sin importar el número de hijos e hijas.
- Cobertura de Invalidez Total y Permanente del padre, madre o tutor a consecuencia de accidente o enfermedad con periodo de espera de 3 meses, aplica para los créditos. Se debe entregar dictamen emitido por autoridad de institución IMSS o ISSSTE en caso de contar con este servicio, o médico especialista con cédula profesional de la especialidad en Medicina del Trabajo.
- Cobertura de ayuda por \$15,000.00 mn para el o la asegurada(o) por gastos de sepelio de su cónyuge. El cheque se expide a nombre del estudiante de ITESO siempre y cuando sea menor de 25 años y no perciba un ingreso. Solo un evento por familia.

* Esta Información no sustituye en ninguna de sus partes las condiciones generales de la póliza que prevalecen en todo momento.

PAGO EN EL PORTAL DEL ITESO

Paso 1: Ingresa a iteso.mx/group/osi/servicios

Paso 2: Teclea tu usuario y contraseña.

Paso 3: Selecciona la opción Finanzas.

Paso 4: Oprime en Pagar y una vez verificado el monto da clic en proceder pago.

Paso 5: El sistema te redireccionará al portal bancario para finalizar tu pago.

DEPÓSITO INTERBANCARIO (que no sean clientes BBVA)

A nombre de: ITESO, A.C.

CLABE: 012914002000800120

Concepto de pago: Expediente y dígito verificador (sin espacios, guiones ni letras).

Si el portal del banco emisor necesita forzosamente teclear un número de referencia, favor de poner **80012**. Si el portal no lo tiene como dato obligatorio, favor de dejarlo en blanco.

PARA CLIENTES AVANZADOS BBVA

La forma de pagar desde BBVA, se deberá hacer a través de “**PAGO DE SERVICIOS**” desde el portal electrónico del banco,

FORMAS DE PAGO

Los pagos se pueden realizar por medio del portal del ITESO con tarjeta de crédito y/o débito Visa o MasterCard, American Express, Cheque Electrónico Bancomer o con cuenta CLABE de cualquier banco.

FORMAS DE PAGO

seleccionar el servicio “otro” y teclear el **número de convenio: 80012**, **capturar en la referencia** el número de expediente y dígito verificador. El pago se registra al siguiente día hábil.

DEPÓSITO EN VENTANILLA

A Nombre de: ITESO, A.C.

Número de Convenio CIE: 80012

Referencia: Expediente y dígito verificador.

El pago se registra al siguiente día hábil.

PAGO EXPRESS

Ingresa a **pagoexpress.iteso.mx**, captura tu número de expediente más los dígitos verificadores (si eres alumno o alumna y no conoces tus dígitos, puedes consultarlos en **servicios.iteso.mx/Finanzas**).

DOMICILIACIÓN

Puedes solicitar el cargo recurrente a tu tarjeta de crédito o débito Visa o Mastercard, el tarjetahabiente deberá acudir al Módulo de Atención Financiera dentro de la universidad con la tarjeta e identificación oficial.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ADEUDOS VENCIDOS

En caso de incumplimiento en el pago de algún adeudo, este empezará a generar intereses moratorios a partir del día siguiente de su vencimiento, calculados sobre la tasa de interés del 34% anual.

Si tuvieras un adeudo atrasado, por favor acude al Módulo de Atención Financiera, para revisar tu situación y encontrar, junto contigo, la mejor forma de regularizarla.

La Oficina de Finanzas podrá negar el crédito para el pago de la colegiatura a corto plazo a quien en anteriores ocasiones no hubiese atendido las gestiones de cobranza efectuadas por la Universidad.

Es importante ir al corriente en el pago de tus colegiaturas para evitar retrasos en tu reinscripción.

FACTURACIÓN

Las facturas de tus pagos realizados las puedes obtener ingresando a la siguiente liga:

apps.iteso.mx/Facturacion-portalweb/, ahí deberás ingresar con el usuario y contraseña de tu correo institucional. Es importante aclarar que sólo podrás facturar tus pagos del mes en curso.

La credencial del ITESO se otorga a los y las estudiantes formalmente inscritos e inscritas en algún programa académico. La toma de fotografía y entrega de la credencial será en las fechas de entrega de documentos.

La vigencia de la credencial es por un ciclo escolar. Al vencerse, hay que refrendarla en el área de atención de la Dirección de Servicios Escolares cuando el estudiante esté activo o activa en el programa académico.

CREDENCIALES

IMPORTANTE La credencial es un documento personal e intransferible que pertenece a la Universidad.

El estacionamiento controlado es un espacio de seguridad preventiva que el ITESO proporciona para los vehículos de los estudiantes que realizan el trámite correspondiente. El control de este espacio es por medio de una calcomanía que se pega en el extremo superior derecho del parabrisas de tu auto para control de la oficina de seguridad.

La vigencia del engomado es de **enero hasta diciembre del año en curso**. Es muy importante conocer y respetar el Reglamento del estacionamiento controlado que se entrega al dar de alta el vehículo. El reglamento lo puedes consultar en tu portal personal **MI ITESO**, se identifica con la letra (i).

PROCEDIMIENTO:

- a) **A partir del primer día de clases**, el alumno o alumna podrá dar de alta los datos del vehículo en la página de Internet:

Si por alguna razón no pudieras registrar los datos del vehículo en internet, puedes acudir al módulo del estacionamiento controlado, este se encuentra a un costado de la caseta principal a su vez aunado al módulo de información a realizar el trámite correspondiente.

En un horario de lunes a viernes de de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

Se puede hacer este trámite cualquier día hábil, siempre y cuando no se tengan adeudos vencidos en la Oficina de Finanzas de lo contrario no podrá hacer el trámite.

De no optar por el estacionamiento controlado, los vehículos podrán ingresar al estacionamiento de visitantes, ubicado antes de la caseta del ingreso principal.

Se solicita estar al pendiente de los comunicados institucionales para la entrega y pega del engomado.

ESTACIONAMIENTO CONTROLADO

PÁGINA EN INTERNET

↳ iteso.mx

↳ Mi ITESO

↳ usuario y contraseña

↳ Solicitar calcomanía
(símbolo + color rojo)

↳ Llenar los campos correspondientes que se piden (no poner guiones ni espacios en el campo correspondiente a las placas).

↳ Guardar

MÁS INFORMACIÓN
en la Oficina de Seguridad,
Modulo de estacionamiento controlado, teléfono 33 3669 3434, ext. 3362,
tarjetas@iteso.mx

BAJA ACADÉMICA DE MATERIAS

La baja académica es un mecanismo que sirve para desistir de cursar una o varias materias de manera formal del ciclo escolar. Una vez cerrado el periodo de inscripciones y reinscripciones, la baja de asignaturas estará sujeta a las siguientes normas:

- a) **El alumno o alumna podrá dar de baja**, a través del Sistema Escolar de cómputo, una o varias asignaturas inscritas. El periodo para tramitar la baja será la **doceava semana** de clases en cursos escolares semestrales, y la **sexta semana** de clases en curso de verano.
- b) **La baja de asignaturas inscritas**, una vez cerrado el periodo de inscripciones y reinscripciones, no implica la devolución del pago o la cancelación del adeudo correspondiente.

BAJA DE INSCRIPCIÓN DEL SEMESTRE

Deberás acudir al Módulo de Atención Financiera (MAFIN) para tramitar tu **baja de inscripción**. Se te entregará una **solicitud de baja de inscripción** para su llenado. La baja estará sujeta a las siguientes condiciones:

- a) **La baja de inscripción podrá efectuarse** ordinariamente por un periodo de uno a cuatro ciclos escolares semestrales (máximo dos años).
- b) **Si el alumno o alumna hace su solicitud de baja** dentro de las primeras doce semanas de clases del ciclo escolar al cual se inscribió, todas tus asignaturas quedarán como no cursadas; de lo contrario, si el alumno o alumna hace la solicitud de baja después de la doceava semana de clases y no existe evaluación de sus asignaturas inscritas, éstas le quedarán como reprobadas.

POLÍTICA ECONÓMICA DE BAJAS

En caso de que no puedas continuar en la Universidad y decidas darte de baja de manera temporal o definitiva, se harán devoluciones o se ajustarán saldos, de acuerdo a las siguientes normas:

1. **Si la baja se da antes del inicio de clases**, se deberá pagar la cantidad de \$3,500.00 pesos por gastos administrativos. Si el motivo de baja es debido al resultado de estudio socioeconómico se deberá solicitar información y costo de baja en el módulo de atención financiera.
2. **Si la baja se da en la primera semana de clases**, se cargará solo 1/16 de la colegiatura; si se da en la segunda semana, se cargará 2/16, y así sucesivamente.
3. **Si decides presentar tu baja a partir de la semana 3**, además deberás cubrir la cuota del seguro de vida del padre, madre o tutor.

ESTA POLÍTICA APLICA SOLO si se dan de baja todas las materias inscritas.

Si eres de primer ingreso y deseas cambiar de carrera, el trámite deberás efectuarlo antes de las 14:00 horas del viernes de la primera semana de clases y queda sujeto a la disponibilidad de lugares.

CAMBIO DE CARRERA 24 DE ENERO DE 2025

REQUISITO:

No tener adeudos vencidos.

PROCEDIMIENTO:

1. **El alumno o alumna solicita a la Oficina de Admisión** el cambio de carrera para verificar si hay cupo y si cumple con los criterios de admisión para dicha carrera.
2. **La Oficina de Admisión procesa** el cambio de carrera.
3. **El alumno o alumna debe pasar a** la Oficina de Finanzas para verificar que se efectúen los ajustes financieros correspondientes.
4. **El alumno o alumna deberá pasar a** la Oficina de Admisión para solicitar el alta de materias de la nueva carrera en el Sistema Escolar (ver tabla de alta de materias en la pág. 4).



ITESO, UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA

PERIFÉRICO SUR MANUEL GÓMEZ MORÍN No 8585,
TLAQUEPAQUE, JALISCO. CP 45604

TEL. 33 3669 3535

 33 1333 2672

admission@iteso.mx

iteso.mx



AUSJAL

 ITESOCarreras

 itesocarreras

 ITESO

 ITESOuniversidad

 itesouniversidad